



456260

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 569
QUILLON, jueves 30 junio 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-627~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):BENAVENTE LAZCANI RODOLFO EDUARDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:169.575

Y SON:CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RODOLFO EDUARDO BENAVENTE LAZCANI, PAGO DE FACTURA N° 182, POR SERVICIO DE DESRATIZACION EN ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 2895 DEL 3/06/22, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152208999	010999 Otros	169.575		[REDACTED]	-0
.110303	Banco Itau 210485242 Subv		169.575	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 169.575 169.575


 JEFE DE FINANZAS


 DIRECTOR DE CONTROL


 DIRECTOR DAEM


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde


 SECRETARIO MUNICIPAL

TA. CTE. 210485242

CHEQUE N°

NOMBRE

GRESO N° 569

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME